

Convocatoria nacional Residencias Casa 13 - septiembre/octubre 2010

Casa 13 en su Programa de residencias 2010 convoca a artistas, curadores, profesores, críticos, investigadores, gestores y todas aquellas personas vinculadas al ámbito de las artes a presentar propuestas para participar de la residencia a llevarse a cabo durante septiembre y octubre del corriente año en las instalaciones de Casa 13, Córdoba, Argentina.

Duración: 2 meses. Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2010.

Sobre los proyectos

El proyecto presentado deberá contener dos instancias: una de *producción* y otra de *formación*.

Dependiendo del carácter de los proyectos, podrán oscilar entre estos dos ejes, haciendo hincapié en uno o en otro sin dejar definitivamente de lado ninguno de los dos.

Se pretende que las dos instancias tengan coherencia entre sí, que una sea consecuencia de la otra.

Sobre la instancia de formación

Se entiende por ello a cualquier actividad que ofrezca algún tipo de conocimiento a determinado grupo de personas y que sea comunicable/expandible a otros. La instancia puede tener cualquier tipo de formato: curso, taller, seminario, clínica, charla, debate, etc.

De considerarlo necesario, Casa 13 cobrará una inscripción al público para solventar gastos de gestión y mantenimiento de las instalaciones. Dependiendo de las características del proyecto, el participante deberá proveer a su debido tiempo toda información relativa a dicha actividad, a fin de realizar una efectiva difusión al público interesado.

Actividades generales

Durante el transcurso de la residencia se realizarán almuerzos de trabajo, exposiciones y encuentros con

artistas locales, vecinos y organizaciones sociales de la ciudad de Córdoba. Dichas actividades podrán ser desarrolladas en Casa 13 y en instituciones o espacios no institucionales afines.

Se prevé una jornada de *casa abierta* al final de la residencia con el objetivo de hacer pública la producción del programa y generar un momento de intercambio con la comunidad. La residencia culminará con una de las míticas fiestas de Casa 13.

De los residentes

Consideramos a la figura del residente como un portador de conocimientos y colaborador con el cual intercambiar saberes y pensar colectivamente acerca de las necesidades del contexto, problematizando, proponiendo y trabajando en torno a dichas cuestiones.

Nos interesa el potencial de la mirada externa que ofrece y puede aportar un residente sobre el lugar/contexto que habita por un determinado tiempo.

Entre las solicitudes recibidas se seleccionarán dos postulantes:

Uno de la ciudad de Córdoba, local * (deberá tener como mínimo dos años de residencia en Córdoba o sus alrededores).

Uno del resto de nuestro país, nacional (deberá tener como mínimo dos años de residencia en el país).

Por su parte, un tercer residente, seleccionado a través de

una convocatoria conjunta entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (<http://www.fga.gov.co>) y Casa 13, será parte del presente programa 2010.

*Condiciones específicas para el residente local:

Pensamos al participante de Córdoba como una *figura nexa* entre sus compañeros de residencia y el contexto local. Dado que la residencia transcurre en la ciudad de Córdoba, el residente local no se alojará permanentemente en las instalaciones de Casa 13, salvo que las circunstancias y/o necesidades así lo requieran.

Presentación

Los interesados deberán enviar su solicitud hasta el viernes 20 de agosto a residenciascasa13@gmail.com con la siguiente información:

- Breve CV con datos personales e información de contacto.
- Dossier con producción / proyectos anteriores.
- Breve carta explicando sus motivaciones e intereses en la residencia.
- Proyecto/s a desarrollar durante la residencia.

Casa 13 seleccionará a los postulantes y los resultados serán comunicados a todos los solicitantes vía e-mail el martes 24 de agosto del corriente año.

Casa 13 ofrece

- **Presupuesto:** se dispone de un presupuesto en efectivo para cada uno de los seleccionados de esta convocatoria (residente local y residente nacional). El participante podrá disponer de este dinero en concepto de pasajes, estadía, honorarios, gasto de materiales, etc.
- **Presupuesto para el residente local: \$1.500**
- **Presupuesto para el residente nacional: \$2.000**

- **Una cocina:** equipada con pileta + anafé + heladera + utensilios de cocina.
- **Un comedor diario – lugar de trabajo:** mesa + sillas + armario.
- **Un living - lugar de trabajo:** mesa baja de grandes dimensiones + sillones + equipo de música + computadora + scanner + impresora + Internet wi-fi.
- **Un cuarto** para dormir (subdividido en dos): tres colchones + ropa de cama + ropero + estufa + ventilador.
- **Un baño:** inodoro + pileta + ducha con calefón eléctrico.
- **Un patio:** jardín + canilla + sillones de patio.
- **Un zaguán:** espacio intermedio entre el interior de la casa y la calle.
- **La mejor predisposición y cuidados de todos los integrantes de Casa 13.**

* Cada residente deberá contar con cobertura médica propia.

Consideraciones finales

Quienes llevamos adelante el proyecto de Casa 13 intentamos propiciar encuentros en donde fluyan los intercambios de experiencias. Intentamos también con nuestro programa de residencias establecer un diálogo abierto con “el afuera”, con nuestra ciudad y sus actores. La participación en las residencias en Casa 13 implica una vinculación con el medio y con las actividades y proyectos que la casa lleva a cabo. Se brinda un lugar desde donde articular propuestas, formular espacios de trabajo y acciones que involucren al contexto.

Para mayor información:

www.casa13.org.ar

www.casa13.blogspot.com

e-mail: residenciascasa13@gmail.com

skype: **residenciascasa13**

Apoyan y acompañan:



residencias_en_red.org

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2010



Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Gerencia Artes Plásticas y Visuales